

Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Ordenación y Gestión de Espacios Turísticos		
Materia	Análisis, Planificación y Gestión del Territorio		
Módulo	Ordenación y Gestión del Territorio		
Titulación	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Plan	395	Código	40088
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	40
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	José Luis García Cuesta		
Departamento(s)	Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Despacho 12; Tfno. 983 186 585; josgar@fyl.uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se integra en la materia Análisis, Planificación y Gestión del Territorio, dentro del módulo de Ordenación y Gestión del Territorio y se imparte en el 4º Curso del Grado, durante el primer semestre.

1.2 Relación con otras materias

Su ubicación dentro del Plan de Estudios responde al de una asignatura que pretende formar al alumno en la comprensión de la génesis, desarrollo y madurez de los espacios turísticos, al tiempo que capacita para poder llevar a cabo propuestas de ordenación y gestión territorial en cualquier espacio en el que exista alguna dinámica turística. Por tanto, esta asignatura está relacionada con todas las que componen el módulo de Ordenación y Gestión del Territorio.

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que el alumno haya cursado con anterioridad (o esté cursando) las siguientes asignaturas: Ordenación del Territorio I y II, Planeamiento y Gestión Urbanística, Planificación del Medio Físico y Paisaje y Patrimonio Territorial.

Universidad de Valladolid



2. Competencias

2.1 Generales

- 1. Ordenación del Territorio
- 2. Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales
- 3. Realizar propuestas de gestión territorial
- 4. Gestionar la localización de servicios y actividades
- 5. Realizar diagnosis integradas de la acción pública
- 6. Entender los problemas de forma multidimensional
- 7. Gestionar la complejidad
- 8. Capacidad de análisis y síntesis
- 9. Resolución de problemas
- 10. Trabajo en equipo
- 11. Razonamiento crítico
- 12. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- 13. Iniciativa y espíritu emprendedor
- 14. Sensibilidad a la diversidad
- 15. Diseño y gestión de proyectos
- 16. Conocer, comprender e interpretar el territorio
- 17. Comprender las relaciones espaciales

2.2 Específicas

- 1. Importancia de los recursos y elementos sustantivos de un territorio en su configuración como espacio productivo turístico
- Capacidad para interpretar los factores de transformación espacial y los instrumentos de planificación territorial y urbana
- 3. Capacidad para entender el significado del espacio como sistema integrado
- 4. Capacidad para interpretar el sentido y fundamento de las jerarquías espaciales
- 5. Aptitud para el trabajo interdisciplinar
- 6. Capacidad para profundizar en el conocimiento de los factores y procesos de transformación espacial
- Capacidad para realizar aportaciones propositivas, valiosas, coherentes y viables, en materia de Ordenación del Territorio turístico.



3. Objetivos

- 1. Dimensión y significado de las actividades turísticas
- 2. La noción de "turismo" en sus distintas modalidades y manifestaciones espaciales
- 3. El conocimiento de la configuración de los diferentes espacios turísticos
- 4. La importancia del turismo en la creación de empleo y riqueza en la economía nacional
- 5. La importancia de la aplicación de criterios de sostenibilidad en el sector turístico
- 6. Conocimiento de la normativa y legislación en materia turística
- Conocimiento de los diferentes instrumentos de cualificación turística: Planes de calidad, de dinamización, estratégicos, etc.
- 8. Manejo de las diferentes bases de datos estadísticas en materia turística.
- 9. Procedimientos para procesar la información obtenida y reflejarla a través de representaciones expresivas
- 10. Procedimientos para la elaboración de trabajos, informes, pósters, etc.
- 11. Capacidad para la interpretación de textos científicos, proyectos y normas oficiales
- 12. Conocimiento del significado de las políticas públicas
- 13. Desarrollo de la sensibilidad ambiental
- 14. Conocimiento y valoración de los instrumentos de planificación interterritorial
- 15. Valoración de lo "público" en el funcionamiento de las políticas socioeconómicas y territoriales
- 16. Creación de una conciencia responsable frente a la mercantilización del espacio turístico.

4. Contenidos

- 1. El papel de la Geografía en el estudio de los espacios turísticos.
- Los espacios turísticos y las modalidades turísticas. La transformación de espacios orientados al aprovechamiento turístico.
- 3. Las políticas turísticas en España: análisis de agentes, planes y estrategias.
- 4. La planificación turística en España: estratégica, sectorial y márketing turístico.
- 5. Estudio de las principales modalidades turísticas: Sol y playa, urbano, cultural, rural, de interior, etc.
- 6. El ecoturismo y las nuevas manifestaciones de turismo blando. Consideraciones sobre sostenibilidad relacionadas con el turismo.
- 7. El turismo 4.0 y las nuevas formas de comercialización turística en relación con la economía colaborativa.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El profesor utilizará todos los recursos didácticos de que dispone el Aula para optimizar el aprendizaje de los alumnos: cañón de proyección, pizarra, megafonía, conexiones a Internet, acceso a bases de datos de otros servidores, presentaciones PPT, etc.

El curso estará basado en el desarrollo de cuatro bloques didácticos:

- explicación de los fundamentos generales y específicos de la asignatura, a cargo del profesor, y mediante lecciones magistrales.
- análisis y estudio por parte de los alumnos de documentos técnicos y publicaciones científicas relacionadas con la materia impartida



- exposición y debate en seminarios de los contenidos trabajados por los alumnos. Con los conocimientos
 adquiridos en clase y las conclusiones obtenidas tras los seminarios, los alumnos deberán realizar el Porfolio
 de la asignatura consistente en trabajos escritos con todo el material elaborado a lo largo del curso
 (recensiones de lecturas, resúmenes de los debates, comentarios a los vídeos, realización de trabajos,
 exposición de temas, análisis de legislación, propuestas de planes de ordenación de espacios turísticos,
 planes de excelencia y dinamización, etc.)
- realización de un viaje de prácticas. Los alumnos deberán entregar una memoria que se añadirá al Porfolio Se utilizará la plataforma docente Moodle en la que el profesor colocará numerosos recursos didácticos, habilitará espacios de debate y colaboración para los alumnos (Foros, Wikis...), proporcionará enlaces a webs de interés y canales RSS, posibilitará la subida de los documentos del porfolio, ofrecerá un Tablón de anuncios y convocatorias y facilitará todo lo necesario para el correcto desarrollo de la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	25	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)	4	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de	9		
campo	9		
Seminarios (S)	16		
Tutorías grupales (TG)	2		- 6
Evaluación	4		8
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO PESO EN LA NOTA FINAL			OBSERVACIONES
a)	Asistencia a clase	30%	Contabilizada con un mínimo de asistencia de un 85%, por debajo del cual el alumno pierde la puntuación otorgada a este sumando y deberá realizar el examen final.
b)	Realización de actividades del curso (Porfolio)	70%	Haber entregado los trabajos del Porfolio y obtenido un 5/10 como nota media de todos ellos.
c)	Examen teórico-práctico (Puntuación de 0 a 10)	70%	Los alumnos que hayan asistido a clase, pero no han entregado el Porfolio o éste no haya merecido un aprobado (5/10), deberán realizar el examen.
d)	Examen teórico-práctico (Puntuación de 0 a 10)	100%	Los alumnos que no hayan asistido a clase solo contabilizarán este apartado en su nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La consecución de las competencias y objetivos del aprendizaje se logran a través de la asistencia a clase, la participación activa en las actividades de clase y en la realización de las tareas planteadas en el curso y que forman parte del Porfolio. Por esta razón se considera que la asistencia a clase es imprescindible.



Aquellos alumnos que, por razones debidamente justificadas, no puedan asistir a clase, podrán superar la asignatura a través del examen.

Por tanto, la asignatura utiliza los siguientes procedimientos de evaluación, en función de la asistencia a clase:

- a) Todos los alumnos que asistan, al menos, al 85% de las clases, contarán con 3 puntos en la nota final. No existirá gradación en este cumplimiento: o se cumple o no. La asistencia será verificable mediante control de firmas.
- b) El alumno deberá entregar todos los trabajos que resulten de los seminarios, debates, exposiciones, viajes de prácticas, ... que serán denominados el Porfolio de la asignatura. La puntuación de cada uno de ellos servirá para obtener la nota media del Porfolio y supondrá el 70% en el peso de la nota final del curso. Para proceder a la nota media de los trabajos entregados, solo se permitirá que uno de ellos esté por debajo del 5,0
- c) En el caso de los alumnos que asistan, al menos, al 85% de las clases, pero no hayan aprobado los trabajos del porfolio, o más de uno de ellos no haya alcanzado el 5,0, deberán realizar un examen de la asignatura, que supondrá el 70% de la nota final, conservando el 30% restante de la asistencia a clase
- d) Los alumnos que no hayan asistido al 85% de las clases deberán realizar un examen, que constituirá el 100% de la calificación.

• Convocatoria extraordinaria:

Los criterios serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

